

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000151

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000046

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.12.00 - Despacho De La Oficina General De Administracion								
12/12/2024	0000000844	071100440623	SERVICIO DE ELABORACION DE MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,201.00
01.28 - Direccion General De Política De Promocion De La Inversion Privada								
13/12/2024	0000000854	070100165610	CONSULTORIA DE SOPORTE ESPECIALIZADO PARA EVALUACION DE VALOR POR DINERO Y MODEL	Servicio	0.00	0.00	0.00	445,215.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa sólo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

BORMAN HANDER TOVAR URBINA
COORDINADOR DE PROGRAMACION EN CONTRATACIONES

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

MARIO EDUARDO JIMENEZ GUERRERO
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO